

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**76507** *Anuncio de formalización de contratos de: TGSS-Dirección provincial de Murcia. Objeto: Servicio de control y gestión integral del almacén, archivo y depósito de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Expediente: 30-MU2017/048.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: TGSS-Dirección provincial de Murcia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: TGSS-Dirección provincial de Murcia.
  - c) Número de expediente: 30-MU2017/048.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de control y gestión integral del almacén, archivo y depósito de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92510000 (Servicios de bibliotecas y archivos) y 79500000 (Servicios de ayuda en las funciones de oficina).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de Julio de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 396.672,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 297.504,00 euros. Importe total: 359.979,84 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 10 de Noviembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de Diciembre de 2017.
  - c) Contratista: GRUPO ENTORNO DOCUMENTAL, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 243.694,07 euros. Importe total: 294.869,83 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Obtener una puntuación de 93,90 puntos, sobre 100. Ser la 2.<sup>a</sup> oferta mas ventajosa. La empresa que tiene mayor puntuación no aporta en plazo la documentación requerida (art.º 151.2 LCSP), por lo que se entiende ha retirado su oferta.

Murcia, 27 de diciembre de 2017.- La Directora Provincial.

ID: A170093440-1